

NORMATIVA DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

Fecha límite de admisión: domingo 27 de mayo de 2018 a las 23.59 horas.

A. NORMAS GENERALES

1. Sólo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos.
2. Se limita a 6 el número máximo de firmantes por comunicación, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación. Indicar el nombre del autor que vaya a presentar la comunicación.
3. Al menos el autor que presente la comunicación deberá estar inscrito en el congreso antes del **lunes 7 de mayo de 2018**.
4. No se admitirán cambios en las comunicaciones después **del domingo 27 de mayo de 2018 a las 23.59 horas**.
5. El nombre del autor y co-autores deberá aparecer con los dos apellidos precediendo a las iniciales del nombre. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregarán en el congreso así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.
6. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
7. Todas las notificaciones se realizarán vía web/e-mail por lo que será requisito indispensable **indicar** claramente la **dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (móvil)** de la persona que presente y/o defienda la comunicación.
8. La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores. Posteriormente se comunicará el día y la hora de su exposición. Las normas de presentación y detalles de planificación serán incluidos en dicho envío y envíos siguientes.
9. Se admitirán Casos Clínicos.
10. Se admitirán Proyectos de Investigación.
11. Se diferenciarán las comunicaciones presentadas entre **Médico de Atención Primaria y Médico Residente**, quedando establecidas tres modalidades en cada una: **Comunicación, Caso Clínico y Proyecto de Investigación** que podrán ser presentadas únicamente en **formato Oral**.
12. Serán defendidas públicamente aquellas comunicaciones de cada modalidad seleccionadas por el Comité Científico.
13. Las comunicaciones podrán enviarse en catalán o español.
14. SEMERGEN se reserva el derecho de publicar los resúmenes de las comunicaciones presentadas a sus congresos y jornadas en publicaciones de la sociedad, el envío de la comunicación implica la aceptación de dicha publicación sin necesidad de comunicación posterior.
15. Todas las comunicaciones aceptadas y que sean defendidas, serán publicadas en un suplemento de la revista SEMERGEN.

B. CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS

1. Los resúmenes deberán constar de:
 - **AUTOR/ES:** Autor responsable (presentador/defensor) de la Comunicación o Caso Clínico y co-autores. Los nombres deberán aparecer con los dos apellidos precediendo del nombre con una coma (,)
 - **TÍTULO:** conciso, máximo 2 líneas. En minúscula (no se admitirán títulos en mayúscula), negrita y sin abreviaturas.
 - **CONTENIDO:**
 - A. Las **Comunicaciones** deberán contener en su estructura:
 - **OBJETIVOS**
 - **METODOLOGÍA**
 - **RESULTADOS**
 - **CONCLUSIONES**
 - B. Los **Casos Clínicos** deberán contener en su estructura:
 - **DESCRIPCIÓN DEL CASO:** Caso clínico que se desarrolle en Atención Primaria, aunque posteriormente se realicen pruebas o interconsultas con especialistas hospitalarios, pero en el que el médico de Atención Primaria participe en el diagnóstico diferencial, seguimiento, etc.
 - **EXPLORACIÓN Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS:** Valorando sobre todo las que están al alcance del profesional de Atención Primaria.
 - **JUICIO CLÍNICO:** Presente.
 - **DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL:** Con las principales patologías o entidades relacionadas.
 - **COMENTARIO FINAL:** Incluir un comentario final con las conclusiones más importantes.
 - **BIBLIOGRAFÍA:** según normas de Vancouver.

C. Los **Proyectos de Investigación** deberán contener en su estructura:

- **INTRODUCCIÓN:** Justificación del Estudio.
- **OBJETIVOS:** Se identificará el propósito principal del Estudio.
- **DISEÑO:** se especificará de manera clara el tipo de diseño del estudio.
- **CRONOGRAMA**
- **EMPLAZAMIENTO:** Tipo de Centro donde se ha desarrollado el Estudio.
- **MATERIAL Y MÉTODOS:** Población y muestra, mediciones e intervenciones, técnicas de análisis, limitaciones.
- **APLICABILIDAD**
- **RESULTADOS ESPERADOS**
- **ASPECTOS ÉTICO-LEGALES**
- **BIBLIOGRAFÍA**
- **PALABRAS CLAVE:** Máximo 5.

2. El resumen se realizará con procesador de textos Microsoft Word 95 o superior, en tipo de letra Arial a 10 puntos.

3. El texto deberá tener un máximo de **250 palabras en el caso de las Comunicaciones y 500 palabras para los Casos Clínicos y Proyectos de Investigación**. Interlineado sencillo, y justificado. No se dejarán líneas en blanco entre párrafos.

4. Cada apartado deberá aparecer en **negrita**, seguida de dos puntos (:). El texto aparecerá inmediatamente después.

5. Es **indispensable** indicar **especialidad, cargo actual, centro de trabajo y localidad**. Si este no fuese el mismo para todos los autores deberá indicarlo como en el ejemplo:

Sánchez Pérez, María Rosa (1); Paniagua Gómez, Francisca (1); Hormigo Pou, Antonio (2); Baca Osorio, Antonio (1); Sacristán Visquert, Elena (3); Mancera Romero, José (1).

1. Médico de Familia. Centro de Salud La Rambla. Barcelona. 2. Médico de Familia. Centro de Salud Vilafrant. Girona. 3. Médico de Familia. Centro de Salud El Castell. Castelldefels. Barcelona.

6. En el cuerpo del resumen se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.

7. Habrá que **indicar de forma obligatoria** si su Comunicación, Caso Clínico o Proyecto de Investigación se presenta a la **categoría de Médico de Familia**, en las que el primer autor o el defensor sea Médico de Familia o bien a la **Categoría de Residentes**, para las Comunicaciones, Casos Clínicos o Proyectos de Investigación en los que el primer autor o defensor sea Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. **El Comité Científico puede cambiar dicho destino tras su evaluación si lo considera oportuno.**

C. PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN

Revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo.

Presentación Vía Web

Los resúmenes se enviarán vía web a través de la página www.congresosemergencatalunya.com siguiendo las normas expuestas.

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página Web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico indicando en el asunto "Información Comunicaciones 3er Congreso SEMERGEN Catalunya".

No se aceptarán resúmenes por fax ni por correo postal.

La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo. En el caso que no reciba ningún justificante, revise la bandeja de correo no deseado y contacte con la Secretaría Técnica para verificar que su trabajo ha sido enviado correctamente.

D. PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

ORALES:

1. Tiempo de presentación: 3 minutos.
2. Presentación: sistema informático Power Point PC con proyección. Será optativo la utilización de las Plantillas Oficiales de presentaciones Power Point del Congreso. La medida de las plantillas será obligatoriamente de 16:9.
3. Material: CD ROM o Pen Drive. Tiene que entregar su presentación al menos una semana antes del congreso.